

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 14 de Octubre de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 17:30
Hora de finalización: 20:30

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Daniela Ruzzo (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Abel Zarza (PN)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Orden del día:**

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Autorización mensual de gastos FIGM.
- 3) Compra de malla para ventanas y puertas de la oficina Cno del Andaluz.
- 4) Solicitud de licencia reglamentaria Alcaldesa Daniela Ruzzo.
- 5) Autorización de gastos FIGM.
- 6) Comunicación enviada desde la Secretaría Nacional de Deportes a la Dirección de Deporte, referente a pabellón de la Plaza de Deportes.
- 7) Inauguración plaza Villa Santa Teresita, propuesta para cambio de fecha.
- 8) Propuesta de la Alcaldesa para compra de tractor para cortes de pasto.
- 9) Visita de la Agencia de Desarrollo Rural y la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 10) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 11) Informes Concejal Jorge Baccino.
- 12) Informes y propuestas Concejal José Zarza.

**Informes:**

La D.G.O. Continúa con la limpieza de la cañada en Camino del Andaluz km 3,200. La Alcaldesa destacó el trabajo.  
Se recibió carta de agradecimiento enviada por el Club de Fútbol Femenino Independiente Joaquín Suárez por la colaboración del Concejo para el viaje del plantel al encuentro en la ciudad de Parque del Plata.

**Desarrollo:**

- 1) Se dio lectura al Acta N°040/20, la misma fue aprobada y firmada.
- 2) Considerando los procesos establecidos por parte de la Dirección Gral de Recursos Financieros, se emitió resolución de autorización para la afectación de las partidas del FIGM, del mes de Octubre de 2020, para el periodo 20 de octubre al 19 de noviembre del corriente.



Folio 156

**3)** Considerando lo informado por parte de la Alcaldesa en sesión anterior, Acta N°040/20, en referencia al vandalismo registrado en el local de la Oficina Adm. Cno del Andaluz, se presentó presupuesto para estudio del Concejo por la compra y colocación de tres mallas en metal desplegado para las dos ventanas y la puerta del local. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto en la empresa Laura Estevez por el importe de \$U42.700.

**4)** Según lo informado en sesión anterior, Acta N°040/20, la Alcaldesa presentó solicitud de licencia reglamentaria para consideración del Concejo. Se resolvió autorizar el periodo solicitado; a partir del 22 de octubre hasta el 05 de noviembre inclusive, y que la subrogación se realice por el Concejal Jorge Baccino.

**5)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 15 y el 21 de octubre del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U52.860. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.

**6)** Se informó por parte de la Alcaldesa que en el día de hoy recibió llamado del Sr. Alejandro Pereda, Director de Deportes de la Intendencia, el cual le informó que recibió un comunicado enviado desde la Secretaría Nacional de Deportes, donde se informó que local del pabellón de la plaza de Deportes será clausurado por riesgo de derrumbe en el día de mañana.

La Alcaldesa manifestó que dicha decisión tomada por la Secretaría Nacional de Deportes, implica un perjuicio para los usuarios de la plaza, y los funcionarios y usuarios del Polideportivo, a su entender se debería haber realizado la comunicación con más antelación ya que de un día para el otro no se puede resolver el tema del acceso a baños y agua potable. Además recordó la inversión que se realizó por parte del Concejo para el acondicionamiento de los baños y vestuario del local, en el marco de la inauguración del Polideportivo, la cual se hizo en acuerdo con la Secretaría Nacional de Deportes, por lo que si en ese entonces se propuso la inversión por parte del organismo se debería haber tenido en cuenta la situación edilicia del local, de la cual supone que tenían conocimiento como organismo responsable del mismo.

En consideración de lo informado la Alcaldesa propuso que se eleve una carta a la Secretaría Nacional de Deportes manifestando la desconformidad del Concejo con la toma de decisión de forma tan precipitada y sin previo aviso, que se haga énfasis en la necesidad del acceso a los baños y agua potable, y que se solicite que se brinde una solución para que la población pueda acceder a dichos servicios.

Además informó que en tanto no se resuelva la situación se propuso por parte de la Dirección de Deportes de la Intendencia, que desde el Municipio se arrienden baños químicos de forma provisional por el primer mes, y luego se está viendo la posibilidad de que el alquiler pase a cargo de la Intendencia. Presumiendo que desde la Secretaría Nacional de Deportes no se brinde una solución inmediata. También se informó por parte del Sr. Pereda que desde la Dirección se solicitará el Informe técnico a la Secretaría Nacional de Deportes donde se certifique la situación edilicia del local.

El Concejal José Zarza manifestó que desde que se construyó el nuevo local del pabellón en la plaza habían problemas con la empresa que ejecutó la obra, de forma inmediata surgieron problemas edilicios, a su entender desde el comienzo de la obra hubo falta de responsabilidad por parte de los técnicos a cargo que avalaron la misma y que el polideportivo es un galpón sin baño y sin ventanas.

Luego de tratar el tema se resolvió arrendar dos baños químicos para la plaza de deportes, con dos desagotes semanales, sin servicio de limpieza, ya que la misma se realizará por parte de los funcionarios del Polideportivo, según lo informado por el Sr. Pereda. Dicho arrendamiento se realizará de forma provisional por un mes.

**7)** La Alcaldesa propuso que se fije una nueva fecha de inauguración para la plaza de Villa Santa Teresita, ya que en la fecha fijada, sábado 17 de octubre, no es posible que concurren autoridades del Gobierno Departamental, ni los recreadores de la Unidad de Animación Sociocultural, además que no se cuenta con horas extras para funcionarios, y se necesitará el vehículo del municipio.





*[Handwritten signatures]*

Se resolvió fijar nueva fecha de inauguración para el próximo lunes 19 de octubre a la hora 17:30. Se invitará al Sr. Intendente y demás autoridades para acompañar al Concejo y vecinos durante la jornada, respetando el protocolo sanitario.

**8)** Considerando el aumento exponencial de espacios públicos a mantener por parte de la Cuadrilla del Municipio, debido a la cantidad de espacios que se han acondicionado por parte del Concejo en estos últimos años, y el apoyo que se brinda desde el Municipio a las diferentes instituciones educativas con el mantenimiento de espacios, si bien se recibe apoyo de la cooperativa CEMPAM, la Alcaldesa manifestó que se hace necesaria la compra de un tractor para cortes de pasto. Informó que la Cuadrilla ya cuenta con uno pero el mismo tiene varios años y es necesario reforzar las tareas, además de que permitirá que más de un funcionario se dedique a las tareas con dicha maquinaria. A tales efectos presentó presupuesto para la compra de un tractor marca Husqvarna, para estudio del Concejo. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar el gasto en la empresa Terruño Verde.

**9)** La Secretaría de Desarrollo Local y Participación, junto a la Agencia de Desarrollo Rural está trabajando para brindar propuestas a los productores rurales. Por tal motivo, la Alcaldesa informó que el Sr. Daniel Vallejo, dependiente de la Secretaría, le propuso agendar una visita a sesión del Concejo a efectos de informar a los concejales acerca de las propuestas en las que están trabajando; la idea es instalar un mercado en algún barrio donde los productores rurales vendan sus productos de fabricación familiar.

Se resolvió invitar a los interesados a próxima sesión del Concejo, el miércoles 21 de octubre, se procedió a llamar al Sr. Vallejo para realizar la invitación y se acordó la visita a las 16:30 horas.

**10)** La Concejala Rosario Lugo que se realizó con éxito la jornada de reciclaje de materiales junto a los niños del Club "Los Girasoles", en el marco de la inauguración de la Biblioteca Comunitaria del Centro de Barrio "Manuel Bardés", en la jornada también participaron los funcionarios de la Unidad de Animación Sociocultural, Valeria Parodi y Alejandro Nicolai, a los cuales agradeció por su trabajo, también agradeció el trabajo de los funcionarios de Cuadrilla. Por otra parte la Concejala Lugo destacó la limpieza de la cañada de Camino del Andalúz, agradeció a la Alcaldesa por la gestión realizada ante la D.G.O., ya que dicha limpieza evita que los vecinos y el Club de Niños "Los Girasoles" se inunden.

La Concejala informó que desde INDA se cortó el servicio de leche en polvo que se brindaba a "Los Girasoles" por lo que se solicitó colaboración al Municipio para que los niños puedan tener su merienda.

La Alcaldesa informó que recibió la solicitud, y en vista de que se contaba con los insumos en el stock del Municipio para este tipo de situaciones, se brindó colaboración con 11 kg.

La Concejala Lugo comunicó el agradecimiento de la institución con el Municipio por la colaboración brindada.

Con respecto al comunicado de la Secretaría Nacional de Deportes referente a la clausura del pabellón de la plaza, la Concejala Lugo lamentó que siempre termine pagando la comunidad ante este tipo de situaciones, lo que se podría haber evitado de haber existido una comunicación previa con la Intendencia.

En el día de hoy se realizó la reunión del CEM (Comité de Emergencias Municipal), desde el Municipio participó ella junto a la Sra. Alcaldesa y el Sr. Concejala Jorge Baccino, se contó con la presencia de la trabajadora social Catlin Martínez, de la Dirección de Desarrollo Humano y las instituciones de Casarino y Suárez. La Concejala informó acerca de los temas tratados; se continúa con el seguimiento de algunas situaciones que están siendo atendidas en conjunto. Informó que el funcionario que concurrió desde el CODICEN destacó el trabajo del comité y el buen relacionamiento que existe entre todas las instituciones y el municipio.

También se comentó que se asignarán canastas por parte de la Intendencia para ser entregadas por instituciones educativas, iniciativa que destacó la Concejala ya que permitirá la descentralización del trabajo en el Municipio, y se brindará apoyo por parte de las Instituciones al trabajo que se realiza por parte de la trabajadora social de la Dirección de Desarrollo Humano.

El Liceo de Suárez informó que recibieron donación desde Canastas UY con 100 canastas. Por



*[Handwritten signatures]*

lo que no desean recibir las de la Intendencia, y propusieron que las que les serían asignadas se asignen a las demás instituciones.

Por otra parte la Concejal Lugo destacó la participación en la reunión del Agente Comunitario, Cabo Pérez, de la seccional 20 de Toledo, si bien destacó la participación la Concejal manifestó que las respuestas brindadas por el agente son las mismas que se dan siempre por parte de la seccional. Además informó que una de las respuestas que llamó su atención es que se informó que el destacamento de Casarino cuenta con línea telefónica, funciona de 09 a 13 horas, pero al haber un solo funcionario a cargo a veces el mismo sale en el móvil y no hay nadie para atender las llamadas. Con respecto a la versión que circula en redes sociales de que se va a abrir de forma permanente el destacamento, el Agente informó que no hay ninguna comunicación oficial al respecto.

Por otra parte la Concejal Rosario Lugo informó que el próximo lunes se retomará la presencialidad en los cursos de la Dirección Gral de Cultura, informó el cronograma de las actividades, las cuales se desarrollarán bajo el protocolo sanitario.

La Concejal Rosario Lugo saludó a la funcionaria Lucía Colinho (Secretaria de Actas) por su licencia reglamentaria y la felicitó por sus siete años de trabajo en la Intendencia de Canelones.

**11)** El Concejal Jorge Baccino se refirió al comunicado referente al pabellón de la Plaza de Deportes, manifestó que si bien autorizó el gasto del arrendamiento de los baños, en vista de no perjudicar a la población, a su entender no se debería autorizar ningún otro gasto hasta que no se presenten los informes técnicos por parte de la Secretaría Nacional de Deportes, que certifique la situación edilicia del local.

Con respecto a la reunión del CEM el Concejal manifestó que le pareció bien el intercambio con el Agente Comunitario de Toledo, pese a que informó que su cargo es de forma eventual, el mismo informó de forma más amplia sobre los temas consultado, en comparación con los agentes que han concurrido ante el Concejo en oportunidades anteriores.

El Concejal informó que otro tema que volvió a surgir durante el intercambio con el agente, es el de las jurisdicciones municipal y judicial de los vecinos de Camino del Andaluz, ya que dichas jurisdicciones son diferentes. Recordó la solicitud de los vecinos para la creación de un municipio en Camino del Andaluz, la cual no fue aprobada por la Intendencia por falta de recursos.

Manifestó que desea que dicha situación en algún momento se pueda solucionar para el beneficio de los vecinos los cuales no tienen claro a dónde pertenecen.

Por otra parte el Concejal se refirió a la compra del tractor, manifestó estar de acuerdo con la propuesta de la Alcadesa para el gasto, cada vez son más los espacios a mantener por parte del Municipio, recordó las plazas barriales acondicionadas por el Concejo en conjunto con vecinos. Y también manifestó que a la hora de decidir el acondicionamiento de un espacio se debe tener en cuenta la cercanía con los ya existentes ya que varios vecinos han querido que se acondicionen predios que están relativamente cerca de alguna plaza que ya existe.

Además el Concejal propuso que en el marco del CEM para el próximo período de gobierno, se proponga el trabajo del Municipio junto a instituciones para concientización sobre la importancia del cuidado de los espacios públicos, recordando los actos de vandalismo que se registran casi a diario en la localidad. Se resolvió aprobar la propuesta del Concejal.

**12)** El Concejal José Zarza propuso que se tire abajo la rampa de la Plaza Pons, ya que la misma nunca fue terminada y "para lo único que sirve es para que los niños se lastimen". Además propuso que una vez retirada la estructura se construya una pista de patinaje por parte del Concejo.

El Concejal Jorge Baccino manifestó estar de acuerdo con la propuesta del Concejal Zarza, la rampa le quita valor al espacio y debe quitar, sin embargo se debe evaluar el costo que conllevaría una obra de esa magnitud y si se cuenta con los recursos necesarios.

La Concejal Rosario Lugo manifestó estar de acuerdo con que la estructura existente es un riesgo para los niños, al igual que el resto de los Concejales y la Alcadesa.

La Alcadesa está de acuerdo con la construcción de la pista de patinaje, pero considera que dicha propuesta debería ser presentada ante el próximo concejo que asuma, ya que debido al poco tiempo que queda para finalizar el mandato, no es posible





ejecutar ni siquiera el retiro de la rampa, ya que se debe ejecutar la tarea por parte de una empresa.

La Alcaldesa informó que el próximo concejo que asuma si desea realizar la obra, debe presentar la solicitud en los Comité de Gestión que se convocan desde la Intendencia, ya que dicha obra debe contar con el aval de la Dirección de Acondicionamiento Urbano.

El Concejal Jorge Baccino recordó que el proyecto de remodelación de la Plaza Pons fue presentado ante dicha Dirección y nunca se dió respuesta, desde el Concejo se decidió invertir en el espacio con el acondicionamiento de la red eléctrica, el alumbrado led, el mobiliario, entre otros, para darle un mejoramiento de acuerdo a las potestades con las que se cuenta y se hizo lo más que se pudo para brindarle a los vecinos un espacio mejor de intercambio y disfrute.

Por otra parte el Concejal José Zarza solicitó la apertura y mantenimiento de una calle ubicada en las inmediaciones de César Mayo Gutiérrez y calle Pando.

La Alcaldesa informó que desde la D.G.O., se estuvo evaluando el trabajo hace un tiempo, pero se debe presentar la solicitud ante el próximo concejo que asumirá para su consideración.

**Votación:**

Tema 1	afirmativa	4 en 4
Tema 2	afirmativa	4 en 4
Tema 3	afirmativa	4 en 4
Tema 4	afirmativa	4 en 4
Tema 5	afirmativa	4 en 4
Tema 6	afirmativa	4 en 4
Tema 7	afirmativa	4 en 4
Tema 8	afirmativa	4 en 4
Tema 9	afirmativa	4 en 4
Tema 10	afirmativa	4 en 4
Tema 11	afirmativa	4 en 4
Tema 12	afirmativa	4 en 4

**Resoluciones:**

- Tema 2) Resolución Nº168/20
- Tema 3) Resolución Nº169/20
- Tema 4) Resolución Nº170/20
- Tema 5) Resolución Nº171/20

La presente Acta que ocupa el folio 155, 156, 157, 158 y 159 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 21 de octubre de 2020.-

ALCALDESA  
DANIELA ROZZO

Concejal  
Rosalinda Lobo

Concejal  
Jorge Baccino